

En el costado del fondo encuéntrase las dependencias del Establecimiento penitenciario, formadas en sus dos pisos de largas cuadras, destinadas á dormitorios; y en el inferior, demás de la escuela, desierta casi siempre, y de la *Capilla*, donde es ponderada en el altar una imagen de talla, obra de un presidiario, existen las que expresivamente llaman aquellos desventurados las *cajas de música*, ó sean los calabozos y piezas de corrección, donde se respira el ambiente mefítico y mal sano de los excusados. No pequeña parte de la población penal, se halla empleada en los trabajos del puerto; y aunque reina relativo orden en los talleres, aunque por un momento el visitante llegue á olvidar el sitio en que se encuentra, al fin, se siente fatigado bajo la influencia de aquella atmósfera cargada de extraños miasmas y en la cual flota en horrenda pesadilla el crimen en todas sus formas repugnantes. Quién es capaz de saber los pensamientos que bullen en aquellas frentes, ni los que se ocultan detrás de las miradas con que en su extrañeza contemplan los presidiarios al visitante, las unas provocativas, burlonas las más, y todas inquietantes, que pesan sobre él á manera de losa de plomo, privándole de libertad y contristando su espíritu!

Salgamos, lector, de aquel lugar sombrío, ennegrecido por el crimen; salgamos de aquel tenebroso y lóbrego recinto que el vicio y las pasiones pueblan sin descanso, y donde la sociedad procura en balde la corrección de los que delinquen; y mientras acude á nuestra memoria la santidad de aquella máxima que recomienda el odio al delito y la compasión al delincuente,—libre de la opresión molesta que fatiga el ánimo, respira con nosotros al trasponer el rastrillo y al encontrarte dueño y señor de tu personalidad, en medio de la población entregada á la religión del trabajo honrado y libre, que bulle y que se agita alegre y regocijada, olvidando en el tragín de sus faenas, las penalidades y las amarguras de la vida. Parecerá para tí más puro el ambiente, saturado por la brisa del mar; más diáfana la luz, más hermoso el semblante de las gentes; y en el brillo de

los ojos de aquella multitud que va y viene del muelle, en la variedad y abigarramiento de sus trajes, en la libertad y desembarazo de sus movimientos, hallarás sin duda desconocido encanto, que hace más notable el contraste de la dolorosa visión pasada y de la risueña actualidad presente.

Ven con nosotros; y trasponiendo la *Puerta de San José*, que parece con sus carabineros formar parte de aquel establecimiento penitenciario, discurriremos juntos, ya extramuros de Cartagena, por aquel barrio industrial de *Santa Lucía*, de aspecto singular para el habitante de las ciudades, con calles estrechas y edificios sin carácter; que ni tiene semejanza con el humilde pueblo de la campiña, ni afecta guardar parentesco reconocido con la ciudad, y cuyas vías sin empedrar, cruzan los rails estrechos de los ferrocarriles mineros, cuyo tránsito y frecuencia ennegrecen el suelo, dándole apariencias singulares.

Allí reina la industria: aquel polvo negruzco, que flota en el ambiente, que penetra en los pulmones, y que mezclándose con la arena de la playa, ennegrece también las aguas del mar, dándoles el aspecto de inmensa mancha de tinta,—está amasado con el sudor de infinitud de infelices trabajadores: es la esperanza de los aventureros industriales y esconde entre sus negruras la riqueza. Y sin embargo, no siempre fué así en *Santa Lucía*: no siempre, como antesala y pórtico de aquella sierra inmediata, gloria perenne de Cartagena en todas las edades, fué á modo de inmensa fábrica... Tuvo en tiempos de la dominación romana hermosas quintas y edificios, y sus caminos se vieron honrados de sepulcros, según lo testifican con el hallazgo de algunos pavimentos de mosaico, trozos de columnas y otros miembros arquitectónicos, verificado á principios de la pasada centuria,—tanto el epít grafe sepulcral de Tito Cassio Seleuco, Liberto de Tito, como los de la Familia Labicia que hoy figuran en el *Museo Provincial* de Murcia, y fueron descubiertos por acaso en la calle titulada *del Sepulcro*, donde por aventura en condiciones

análogas á las de la *Torre Ciega*, se levantó el de la Familia mencionada (1).

Sea de ello lo que quiera, cuando después de contemplar las cuadras y los talleres del Presidio, se halla el viajero en presencia de aquella agrupación de edificios que resulta á sus miradas informe y sin determinada dirección ni norma; cuando fija la mi-

(1) Dió á conocer el epigrafe de Tito Cassio Seleuco el P. Soler en su *Cartagena Ilustrada*, y «con mucha anterioridad á la fecha de 1777 en que dicho P. Soler escribió su obra, se conocía una fila de casas de pescadores con el nombre de calle del Sepulcro, única calle que ha estado y está titulada y rotulada en tal población, y no hay duda que lo debe no á los pasos del Calvario que allí había y cuyas imágenes las subieron á la ermita del cerro hecha más tarde, sino á conservarse aún en pie en 1700 dicho monumento funerario cuando no estaba aún construída la ermita de Santiago, que lo fué por el Capitán General Rubalcaba en 1744, cuyo jefe del Departamento hizo verificar algunas excavaciones que se abandonaron.» Dando noticia el Sr. Fuentes y Ponte, de quien son las anteriores palabras, de la historia de aquel barrio de Santa Lucía, prosigue diciendo con alusión á los epígrafes por él descubiertos: «Por entonces y aun más tarde se ha conocido el fondeadero de Santa Lucía lado S. con el nombre de Fondeadero de Escurra, habiéndose descompuesto la palabra hasta hoy, en que al gran rompeolas que para el nuevo puerto parte de aquella costa, se le denomina Dique de Curra; y si bien etimológicamente considerado, Curra es en latín el carro en que se conducía la Silla Curul de los Magistrados Curules delante de ellos, nada tiene que ver un fondeadero con tal nombre ó cosa, pudiendo ser más bien que el nombre SCVRRRA escrito en una de las lápidas, el cual se daba á los hombres ó mujeres que con sus bufonadas, representaciones ó histrionerías agradaban á sus señores por cuyo medio obtenían mercedes y dádivas, correspondiese á una de las mujeres más célebres en ello y hubiera sido sierva de la Familia Labicia, cuya Liberta quizá por tener la lápida de su sepulcro dando frente al fondeadero, ó por pertenecerla el terreno de aquella parte de costa, fué la que dió nombre á tal sitio.» Conforme las indicaciones del diligente arqueólogo murciano, los tres epígrafes por él hallados en la *calle del Sepulcro* el 21 de Julio de 1872, dicen:

1.º LABICIA	2.º L · LABICIVS	3.º LABIC
∩ · L ·	∩ · L	∩ ·
MAVRA	MALCIO	SCVRR

que interpreta leyendo: *Labicia Maura, Liberta de Caya; Lucio Labicio Malcio, Liberto de Caya; Labicia Scurra, Liberta de Caya*; «el carácter correcto de la letra—añade,—su buena ejecución y perfiles como también el de las molduras, parecen de los mejores y es creíble correspondan á los tiempos de la república», sospechando que tanto dichas lápidas, como una basa ática de mármol negro entre ellas descubierta, formaron parte «de un monumento funerario compuesto de un pedestal de opus reticulatum, en cuyos cuatro frentes hubiere las lápidas y sobre él se elevase una alta columna» (*Piedras con garabatos*, art. pub. en la *Revista Cartagena Ilustrada*, año II, número 22, correspondiente á Setiembre de 1872.)

rada en todo aquello que es realmente nuevo para él, podrá acaso apartarla con disgusto, echando quizás de menos la regularidad y la limpieza de las poblaciones, pero al menos sentirá el regocijo que engendra la contemplación de la vida, allí manifiesta y poderosa, como impulsada por el aliento honrado y regenerador de la industria, que da nuevo sér á los pueblos y que los purifica. Entre las fábricas más notables y de mayor importancia, años há establecidas en aquel barrio, figura indudablemente la apellidada por el vulgo *del desplate*, propiedad del Excmo. Sr. D. Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor, que alimenta crecido número de trabajadores, y cuyo aspecto dista mucho en realidad del que la imaginación se forja, juzgando de antemano respecto de sus condiciones materiales. Ocupando no despreciable extensión, en la que se levantan, á manera de cobertizos irregulares, informes construcciones, que son otros tantos departamentos,—si la codicia natural despierta en presencia de los *galápagos* de brillante y blanca plata, ordenadamente amontonados en las habitaciones del Administrador, cede muy luego su lugar y su puesto á la curiosidad, al recorrer, como nosotros lo verificamos merced á la galantería del Ingeniero Jefe de la Fábrica, los diversos locales en que se halla ésta repartida.

Desde aquel en el cual se muestran depositados medianos montes del codiciado mineral plumbífero, que brilla con singulares reflejos y que procede de los ricos veneros de Linares y de la sierra de Cartagena, y los minerales fundentes indispensables, va sucesivamente el visitante pasando por los hornos de donde como manantial resplandeciente, brota líquido el plomo confundido con la plata, y separado ya de las demás materias en cuya unión se presenta en las entrañas de la tierra; de vez en cuando, grandes regueros de flameante y blanco fuego se derriban ardorosos de la boca de los hornos, ó los arroja de ellos la pala del trabajador, que semeja visión fantástica, al destacar su figura sobre aquel fondo de rizadas y sofocantes llamas: son las *ga-*

chas, la materia inútil, la escoria, que al enfriarse adquiere la apariencia de guijarros. Pilas inmensas de azulados *galápagos*, en los cuales aparecen mezclados todavía la plata y el plomo, como si temieran desprenderse del abrazo supremo en que los ofrece la naturaleza, llenan aquellos depósitos, después de liquéfase el metal en las grandes calderas destinadas al efecto, y donde en perpetua ebullición se manifiesta el líquido, produciendo espumas deslumbradoras. Los depósitos de huesos para la fabricación de las *copelas*; los hornos de calcinación, y por último, las mismas grandes *copelas* en que resultan ya totalmente separados ambos metales, formando la plata enormes costras, que luego deben ser fundidas de nuevo para constituir los argentíferos *galápagos*, y que más tarde consume casi totalmente Inglaterra,—todo allí es digno de observación, en especial para quien nacido lejos de aquellas regiones que viven á expensas de la producción minera, por vez primera se halla en presencia de semejante industria.

¡Qué cuadro ofrecía la *Fábrica del desplate* en aquellos azarosos días del Cantonalismo, cuando incautado el cartagenero de ella, apoderado de toda la plata existente, é insuficiente para «cubrir los crecidísimos gastos que ocasionaba el movimiento, fué necesario desplatar los innumerables galápagos de plomo que en grandísimas cantidades estaban acumulados, valiéndose para tan difícil como lenta operación de las máquinas de la misma fábrica y hasta de algunos de sus operarios, que fueron obligados *vellis, nollis*, á ejercer su industria á las órdenes de sus nuevos incautadores!» «La plata, efecto tal vez de la gran oferta, sufría en los cambios una grande depreciación, que llegó en algunas semanas hasta el 50 y 60 por 100, por cuyo poderoso motivo los cantonales que no podían venderla de ningún modo, para con ella cubrir sus más apremiantes necesidades, se negaron rotundamente á cobrar sus respectivas pagas en brillantes lingotes de riquísima y pura plata.» Con el auxilio «de algunos industriales que se hallaban en el presidio de esta plaza», púdo-

se satisfacer las ambiciones de aquella gente, estableciendo en el Arsenal, no lejos «de un almacén de los viejos talleres de Calderería», la casa de Moneda cantonal, donde fueron acuñadas desde principios de Setiembre de 1873 gran cantidad de piezas «de dos pesetas, perfectamente imitadas á las del Gobierno provisional de 1868, como se acuñó piezas de cinco pesetas y medios duros y se fundió con el bronce de los cañones, crecida cantidad de monedas de cincuenta céntimos de real y de cinco y diez céntimos de peseta», tan magistralmente imitadas, que es imposible—decía un escritor cartagenero—distinguir las de las legítimas, antes bien son mejores por su completa pureza» (1).

Pasaron ya por ventura aquellos tristes días en que Cartagena experimentó asombrada las consecuencias de locas predicciones, contrarias á la historia, y en que vió destruidos sus edificios y su fortuna; pasó aquel torbellino de pasiones, que encuentran eco sin embargo en las aspiraciones abrigadas por

(1) Las piezas de cinco pesetas, llevan la siguiente inscripción: Anverso.—*Cartagena sitiada por los centralistas.—Setiembre 1873.*—Reverso.—*Revolución Cantonal.—Cinco pesetas.*—«Al analizar algunos duros que pueden considerarse como legítimos ú oficiales del Cantón [pues se establecieron fábricas particulares de acuñación para esta clase de monedas], se observa que la ley de plata varía bastante en cada uno de ellos, acaso porque era diferente la aleación en los diversos períodos en que se acuñaron; pero si el valor intrínseco es inferior al de nuestra moneda corriente, se nivela por el peso que es un poquito mayor; ó lo que es lo mismo: la ley de plata de la moneda cantonal, es más baja que la del Estado, compensándose con la mayor cantidad que entra en su composición».—Los medios duros llevan igual leyenda que los duros, y su acuñación «empezó en los últimos días del Gobierno Cantonalista, teniendo que suspenderse multitud de veces, porque los operarios no se encontraban seguros y huían al mortífero hierro de las baterías sitiadoras; empero las severas órdenes de la Junta obligaban á aquellos ingenieros mecánicos—que en su mayor parte eran confinados—á dedicarse de nuevo á sus lucrativas y peligrosas faenas, hasta que en los momentos más supremos y difíciles para los cantonales, en los últimos días del terrible bombardeo, una granada de 21 centímetros que estallara dentro de la sala de troqueles, ocasionó varios muertos y heridos, destrozando en gran manera los aparatos que constituían la casa de moneda del *gobierno cantonal*». «Tan fatal contra-tiempo produjo la clausura de la fábrica de moneda y la escasa circulación de medios duros cantonales» (VICENT, *Acuñación de moneda cantonal*, art. pub. en el número 31, año III de la Revista *Cartagena Ilustrada*, correspondiente á Marzo de 1874).

los cartageneros siempre, al pretender su emancipación de la provincia de Murcia, para constituir por sí y con sus recursos propios otra agrupación política y administrativa independiente, sueño dorado é irrealizable que busca apoyo y fundamento precisamente en la historia, tratando de reivindicar para la antigua ciudad cartaginesa la importancia y los derechos de otros tiempos; y si merced á tales sucesos debe en la actualidad su renacimiento,—la experiencia demuestra lo peligroso de semejantes aventuras, sobre todo cuando con ellas huyen amedrentadas la industria y el comercio, fuentes principalísimas de riqueza y de prosperidad, especialmente para Cartagena, arruinándola y empobreciéndola al punto que la arruinaron y la empobrecieron con vergüenza suya y escándalo de toda España, aquellas explosiones incalificables de ambición, de rencores y de envidias, que se llamaron *el Cantonalismo*, y que condujeron á censurables excesos y dolorosos extravíos á sus hijos industrioses, con olvido de su dignidad y de su conveniencia, y afrenta y luto de la madre patria.

Notable es, demás de la *Fábrica del desplate* del Sr. Figueroa, la *Fábrica de cristales* del Sr. Togores, establecida asimismo en aquella población ó mejor dicho suburbio de Santa Lucía; y á la verdad que para quien por vez primera halla ocasión de visitar fábricas de esta naturaleza, el efecto no puede ser ni más fantástico ni más sorprendente, sobre todo en el horno de fundición, que no otra cosa sino infernal visión semeja, y donde en teatral conjunto, y tropel que parece desordenado, discurren afanosos, llevando en varillas de hierro la candente materia, multitud de operarios, mientras otros la moldean para labrar con ella objetos destinados al uso común doméstico... Pero si son, con efecto, dignas de nuestra contemplación estas manifestaciones de la actividad industrial cartagenera, con otras varias de que prescindimos, mucho mayor es el interés que despierta ciertamente la industria minera, que parece ser el nervio principal de la vida con que hoy aquella población se exalta, ponien-

do en movimiento los capitales, facilitando trabajo á multitud de operarios, produciendo muy pingües rendimientos, y asombro invencible por los sorprendentes mágicos cambios de fortuna á que es tan ocasionada, en la imaginación de aquellos naturales, que sólo forman juicio por los resultados favorables.

«No lejos de Cartagena, nueve kilómetros al E. de la ciudad de Asdrúbal,» en medio de las fragosidades de la codiciada Sierra, que levanta sus cumbres enhiestas y caprichosas, como grandes y revueltas olas petrificadas de un mar primitivo, sobre el celaje límpido y azul de aquella región casi andaluza,—acrecientando cada día su importancia, cobrando por momentos vida, engendrando verdadero y trastornador asombro, que se agiganta á cada paso, existe notabilísimo centro industrial que, á juzgar por el portentoso desarrollo conseguido en poco más de cuarenta años, y que sin cesar aumenta, haciéndose «visible aun á los mismos ojos que diariamente lo están viendo, no parece sino que se propone absorber en época no lejana á aquella población, á cuya sombra y con cuyos elementos se ha formado.» Tal es *La Unión*, puebla minera que, como Linares en la provincia de Jaén, promete con efecto oscurecer á Cartagena en breve, convirtiéndose para ella en corazón y centro de su existencia, con menosprecio de las restantes fuentes de riqueza en aquella zona murciana, para arrebatarse por último á la ciudad de Teucro el cetro de la capitalidad, por ella tan apetecido como disputado. Fruto de la fraternal *unión* de dos antiguos y modestos caseríos apellidados *Herrerías* y *Garbanzal* (1), debe con

(1) «Hasta el año de 1862 la Diputación de «El Garbanzal», que con este nombre conocíase para todos los actos oficiales, vivía bajo el patrocinio del Ayuntamiento de Cartagena: en dicha fecha constituyó Ayuntamiento propio, agregándole las Diputaciones de Portman y Roche: á raíz de la revolución de Setiembre los habitantes del moderno grupo de población llamado «Herrerías», pretendieron trasladar á su distrito las Casas Consistoriales privando del derecho de prioridad á los que se llamaban hijos del país, dirimiendo esta contienda de pueriles vanidades, el general Miláns del Bosch, dándole el título de «La Unión» á la villa, en testimonio de la que realizaron los dos bandos rivales; y en 1875 se creó el Juzgado de primera instancia con la categoría de los de ascensos, inaugurándolo don

efecto su vida pasada y su engrandecimiento presente, como lo reconoce y lo proclama, «á la sierra que guarda sus espaldas de los embites de las olas de un mar que, si á sus inmediaciones llegase, sería palanca bastante para elevar su importancia fabril, industrial y mercantil á una altura hoy incalculable.»

Á la *Puerta de San José*, demandando con verdad más decorosa forma de instalación, descúbrese la *Estación* del tranvía de vapor que con leves intervalos, desde las siete de la mañana á igual hora de la tarde, discurre sin cesar entre *La Unión* y Cartagena, desarrollando los brazos de hierro, sobre los cuales se desliza rápida la locomotora, á través de las ondulaciones de la sierra, por entre negras pirámides de *gachas* ó escoriales, y ofreciendo en rápido panorama el de aquella abrupta y rojiza sucesión de montañas que cierran el horizonte por todos lados, y que entrecortan de vez en cuando descoloridos valles, con humildes caseríos que aparecen medio esfuminados entre el polvo amarillento y ferruginoso que levanta en su veloz carrera el tranvía, con arboledas endebles y demacradas y vegetación escasa y como sofocada bajo el peso de la vergüenza de que el hombre en aquella comarca, despreciando los dones con que en su superficie le brinda el suelo, busque afanoso en las entrañas de la tierra los veneros que oculta avara, y que deja arrancar de su seno no sin resistencia y sin sangrientas burlas algunas veces.

Contemplando el engrandecimiento de *La Unión*, que cuenta ya más de 25,000 habitantes, la febril actividad allí desarrollada y patente á todas horas,—no es para extrañar que el viajero, ante aquellos montes de vulgar apariencia, se pregunte maravillado por la virtud recóndita que avalora la sierra, por la fuerza y el poder «que encierra esa cadena de pequeños montes, que

Felipe Peña Costalago, cuyo recuerdo no se borra de la memoria de los vecinos de aquella villa, por las condiciones de moralidad, rectitud, inteligencia y probidad de dicho funcionario» (CHARQUES NAVARRO, *La Villa de la Unión*, art. pub. en el *Globo* del 7 de Enero de este año).

así cambia en tan corto tiempo las condiciones de un país,» cuando ostensiblemente «no son otra cosa más que una sierra y unos montes análogos á los que en tantos sitios y por tantas veces se presentan á nuestra vista, sin que de ellos hagamos aprecio alguno; con la sola diferencia de que en aquellos se ha derramado por el hombre mucho sudor en tiempos antiguos y modernos, y en estos otros, tal vez no se haya puesto por ningún sér humano la planta del pie, con objeto de examinar si la naturaleza ha colocado á su alcance un nuevo elemento de riqueza, de vida, de prosperidad,» que por él sea utilizable. Y así es la verdad, ciertamente, pues quizá desde los primeros establecimientos fenicios, de aquel pueblo industrioso que trajo consigo las enseñanzas de la cultura egipcia, y que dejó tales huellas de su paso por estas comarcas del reino de Murcia, como para que se haya sospechado y aun se afirme la existencia de colonias egipcias en Iberia,—unos en pos de otros, griegos, cartagineses (1) y romanos, todos, con distintos medios, pero con iguales aspiraciones, hallaron incentivo poderoso á su codicia en la sierra de Cartagena (2).

(1) De la plata de estas celebradas minas debieron ser batidas las monedas de los Barquidas, pues se ha encontrado «en España y sólo en ella, desde hace mucho tiempo, ejemplares aislados, y desde unos 25 años acá, en diferentes hallazgos de tesoros, ocurridos junto á Almazarrón, muy cerca de Cartagena, en 1861, ... monedas de plata y cobre que, por su sistema monetar, sus tipos y algunas letras aisladas fenicias (el *aleph*, el *beth*, y el *jod*) pueden considerarse, con suma probabilidad, como el dinero emitido por los Barquidas.» «Es debido al Sr. Zobel el haber demostrado el primero, la sin par importancia histórica de estas monedas, que son dracmas, y sus múltiplos, del sistema tiro-babilónico.» «Sus tipos en la serie más antigua, consisten en la cabeza de Ceres, como en las monedas cartaginesas más antiguas de Sicilia; en la posterior la de Hércules, el caballo, la palmera, el elefante, luego la proa, y las cabezas de reyes, con sus nombres, diciendo, según parece, *urmnd*, y refiriéndose á un rey, *Vermina*, hijo de Sifax, y, quizá, aliado de los Barquidas» (HÜBNER, *La Arqueología de España*, págs. 190 y 200). Hübner afirma que difieren de las africanas y que debieron ser batidas entre los años 228 al 220 antes de J. C., haciendo constar en la pág. 266 que, «en las minas, junto á Cartagena, se encontró una pequeña estatua de Hércules, en la actitud del Hércules Farnesio, ... muy hermosa», si bien estima que pudo proceder de los talleres italianos.

(2) Estas minas en tiempo de Polybio (204 á 122 a. de J. C.) producían 50,000 pesetas diarias, siendo muy celebradas en todos tiempos; á ellas aludía el geógra-

Abandonada su explotación en tiempos posteriores, «la casualidad por una parte, y por otra el espíritu investigador que comenzaba á arraigarse en el hombre, como consecuencia de la nueva era que en la historia del género humano se está actualmente marcando», la devolvieron poco á poco y á costa de muchos sacrificios y penalidades «su antiguo valor y su perdido prestigio, causando en realidad asombro «los arriesgados, grandiosos y costosísimos trabajos que los antiguos pobladores de esta comarca ejecutaron para utilizar con los escasos medios de que entonces disponían, los únicos productos minerales que por aquella época se apreciaban y aun conocían de los que en su seno encierra: el plomo y la plata.» «Raro es el punto de esta comarca, en que desde la superficie de los montes hasta la zona en que el agua se presentaba en cantidad superior á la que sus toscos medios de extracción permitían desalojar, no se encuentre antiguas excavaciones,» demostrando así que «el arte de laborear minas debió haber alcanzado por entonces una grande altura, pues en todos los minados se observa que obedecen á los mismos principios en que hoy está basado el arte moderno, y desde luego resalta patentemente que la diferencia que entre ellos existe, no es debida más que al poderoso auxilio que á esta última prestan posteriores descubrimientos.»

Hay en toda la extensión de la sierra y siempre de acuerdo «con las condiciones especiales de aquel punto singular,... grandes excavaciones á cielo abierto, inmensos anchurones sin sostén de ningún género, pero en muy buenas condiciones de estabilidad, estos mismos con columnas ó pilares, el sistema de huecos y pilares, el de rellenos, el de bancos y texteros», como acontece entre otras, en las minas del *Cabezo Rajado*, de *Sancti-Spiritu* y sus derivaciones, el *Cabezo de don Juan*, el *monte de los*

fo árabe Isahak Ibrahim-ben-Mohammad Al-Corxi, Al-Isstajiri, escribiendo: «En Al-Andálus existen multitud de minas de oro y otras de plata en Elbira (Granada) y Murcia (Cartagena).»

*lobos y el Engarbo*, encontrándose, para la explotación de los criaderos subterráneos, «pozos perfectamente verticales de todas dimensiones en su sección transversal, desde aquel que apenas permite el paso á un hombre delgado, hasta el que ofrece sección bastante para establecer hoy un malacate de caballerías ó una máquina de vapor», fortificados los unos y desprovistos de toda fortificación los otros; galerías horizontales é inclinadas, caminos cubiertos de comunicación que preservan la entrada de las aguas pluviales, cual acontece en la *Rambla de la Boltada*, signos, con otros varios no menos expresivos (1), y con los inmensos escoriales ensayados modernamente, á los cuales debe en su iniciación «la moderna Carthago el floreciente estado de riqueza que hoy disfruta», que demuestran y acreditan por evidente modo, el esfuerzo gigantesco y el invencible anhelo de aquellos pueblos que perseguían afanosos su engrandecimiento por medio del trabajo industrial, á despecho de los obstáculos que hoy parecerían insuperables, y del estado en que se hallaban á la sazón las artes de la industria y de la mecánica.

La explotación poderosa de la Sierra de Cartagena, no se limita ya en los presentes como en aquellos tiempos, á los minerales

(1) «En todas estas excavaciones se han encontrado y aún se encuentran,—dice un escritor facultativo,—toda clase de útiles para el trabajo: picos de variadísimas formas y dimensiones, candiles de muchas clases, todos de barro, cántaros, ánforas, martillos, azadones, tornos (reducidos á un tronco de árbol horizontal con una ó dos aspas descansando sobre dos soportes cualesquiera), maromas de esparto solo y de esparto alquitranado, espuestas, esportones semejantes á los de hoy, etc.» «Como datos que revelan el sistema de desagüe que observaban, tenemos grandes galerías (Rambla de la Boltada) que á la vez servían de extracción, tornos con cubas de esparto alquitranado, reforzadas con costillas exteriores de madera y bombas de madera movidas á brazo (Cabezo de Sancti-Spiritu).» De estas cubas existen ejemplares en el Museo Provincial de Murcia. «Si dirigimos nuestra mirada al ramo de preparación mecánica, podremos ver desde la primera monda y aun trituración practicada á mano dentro de la misma mina y fuera de ella en molinos de piedra, hasta el lavado final de las materias ya ricas, todos los escalones intermedios, pues si bien es cierto que no se ha descubierto aún ninguna criba ó aparato que la sustituyese, existen poderosos motivos para juzgar, según nuestro parecer, que seguían una marcha semejante á la de hoy» (D. MANUEL MALO DE MOLINA, *Paseo minero á la Sierra de Cartagena; Cartagena ilustrada*, n.º 6 del año primero, correspondiente al 29 de Octubre de 1871).